

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA

- 4518** *Resolución de 25 de marzo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se modifica el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocado por Resolución de 28 de febrero de 2019.*

Por Resolución de 28 de febrero de 2019 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), se convocó proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, figurando en el anexo III de la citada convocatoria la composición del Tribunal calificador.

Se procede a los siguientes cambios de los miembros del Tribunal calificador del citado proceso selectivo:

Debe sustituirse como Vocal suplente a doña María Dolores Villar Guzmán, y figurar en su lugar doña María Rosa Sanz Cerezo, del Cuerpo de Abogados del Estado.

Madrid, 25 de marzo de 2019.—La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.